

SOCIALIZACION DERECHOS DE LOS PACIENTES

Funcionaria del laboratorio socializando derechos de los pacientes, con aquellos que se encuentran en sala de espera del laboratorio Clínico Nancy Sandoval.



Todo paciente debe ejercer su derecho sin restricciones por motivos de raza, sexo, edad, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier índole, origen social, posición económica o condición social a:

✓ **INFORMACIÓN CLARA:**

Recibir una comunicación clara, oportuna y comprensible.

✓ **ATENCIÓN**

Recibir una atención humanizada, de acuerdo con la reglamentación y protocolos establecidos.

✓ **NOTIFICACIÓN**

Recibir oportunamente la notificación e resultados críticos.

✓ **RESULTADOS**

Tener acceso al resultado de forma clara, precisa y oportuna.

✓ **TARIFAS**

Recibir información transparente y verídica sobre las tarifas que se generen por los servicios prestados.

SOCIALIZACION DEBERES DE LOS PACIENTES



Funcionaria del laboratorio socializando deberes de los pacientes, con aquellos que se encuentran en sala de espera del laboratorio Clínico Nancy Sandoval. Los pacientes tienen los siguientes deberes:

✓ DOCUMENTOS

Presentar su documento de identidad y ordenes médicas.

✓ INFORMACIÓN

Proporcionar información verídica sobre su estado de salud y antecedentes.

✓ PREANALÍTICA

Garantizar el cumplimiento de las condiciones preanalíticas.

✓ SUSCRIBIR

Consentimientos informados, anexar historias clínicas y fichas anexas de acuerdo con el tipo de prueba a realizar.

✓ RESPETO

Tratar con amabilidad y respeto al personal que lo atiende.

✓ COSTOS

Cancelar los costos por concepto del servicio del laboratorio.